



Trabajo y Sociedad

Sociología del trabajo - Estudios culturales - Narrativas sociológicas y literarias

Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet)

Nº 40, Vol. XXIV, Verano 2023, Santiago del Estero, Argentina

ISSN 1514-6871 - www.unse.edu.ar/trabajosociedad



Apuntes en pandemia: reflexiones teórico-metodológicas acerca de iniciar una investigación en contexto de aislamiento sobre el sector de trabajo doméstico remunerado

Notes on a pandemic: theoretical-methodological reflections on starting an investigation in the context of isolation on the paid domestic work

Notas sobre una pandemia: reflexões teórico-metodológicas para iniciar uma investigação em contexto de isolamento no setor do trabalho doméstico remunerado

Verónica CASAS¹

Recibido: 09.03.2022

Aprobado: 26.10.2022



RESUMEN

El presente trabajo propone una reflexión teórico-metodológica acerca de iniciar una investigación en contexto de aislamiento por COVID-19 y específicamente realizar trabajo de campo *mediado* por tecnologías de la información y la comunicación. Durante el año 2020 me encontré retomando una investigación sobre el trabajo doméstico remunerado en la Ciudad de Buenos Aires, que los años previos denominaba como el *complejo ámbito de lo doméstico*, donde se presentaban dificultades metodológicas específicas a causa de las particularidades de este sector de trabajo. Ya en contexto de aislamiento, y a partir de la necesidad de “saber qué estaba pasando”, hizo que encuentre en las interacciones *online* —a partir de una encuesta y grupos de Facebook de trabajadoras— una gran riqueza que, además de abrir a nuevas problemáticas e informates, me hicieron pensar sobre la propia práctica etnográfica en entornos virtuales. Posteriormente, gracias al mundo *online*, pude acercarme a espacios *offline* —como fueron las movilizaciones de trabajadoras al Ministerio de Trabajo— que permitieron seguir ampliando los horizontes de la investigación. Estos apuntes en proceso rescatan la potencialidad de indagar en la virtualidad y el carácter ecléctico de la etnografía, que nos aportan nuevos desafíos a la hora de pensar los problemas de investigación.

Palabras clave: etnografía, etnografía virtual, trabajo doméstico remunerado, pandemia.

ABSTRACT

The present work proposes a theoretical-methodological reflection on starting an investigation in the context of isolation by COVID-19 and specifically carrying out fieldwork mediated by information and communication technologies. During the year 2020 I found myself resuming an investigation on paid domestic work in the City of Buenos Aires, which in previous years I called the *complex sphere of the domestic*, where specific methodological difficulties were presented

¹ Lic. en Ciencias Antropológicas – Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Becaria doctoral en el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CEIL-CONICET). Docente en la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ). E-mail: veronika.casas@gmail.com

due to the particularities of this sector of work. Already in the context of isolation, and based on the need to "know what was happening", it made me find in *online* interactions — from a survey and Facebook groups of female workers— a great richness that, in addition to opening up new problems and informates, they made me think about the ethnographic practice itself in virtual environments. Later, thanks to the *online* world, I was able to approach *offline* spaces —such as the mobilizations of women workers at the Ministry of Labor— that allowed me to continue expanding the horizons of research. These notes in progress rescue the potentiality of investigating the virtuality and the eclectic nature of ethnography, which provide us with new challenges when thinking about research problems.

Keywords: ethnography, virtual ethnography, paid domestic work, pandemic.

RESUMO

O presente trabalho propõe uma reflexão teórico-metodológica sobre iniciar uma investigação no contexto de isolamento por COVID-19 e especificamente realizar trabalho de campo mediado por tecnologias de informação e comunicação. Durante o ano de 2020 me vi retomando uma investigação sobre o trabalho doméstico remunerado na cidade de Buenos Aires, que em anos anteriores chamei de *esfera complexa do doméstico*, onde se apresentavam dificuldades metodológicas específicas devido às particularidades desse setor de trabalho. Já no contexto de isolamento, e com base na necessidade de "saber o que estava acontecendo", me fez encontrar nas interações *online* —a partir de uma pesquisa e grupos de Facebook de mulheres trabalhadoras— uma grande riqueza que, além de abrir novos problemas e informa, me fizeram pensar sobre a própria prática etnográfica em ambientes virtuais. Mais tarde, graças ao mundo *online*, pude me aproximar de espaços *offline* —como as mobilizações de mulheres trabalhadoras no Ministério do Trabalho— que me permitiram continuar ampliando os horizontes da pesquisa. Esses apontamentos em andamento resgatam a potencialidade de investigar a virtualidade e a natureza eclética da etnografia, que nos trazem novos desafios ao pensar os problemas de pesquisa.

Palavras chave: etnografia, etnografia virtual, trabalho doméstico remunerado, pandemia.

SUMARIO

1. Introducción; 2. Experiencias previas en la indagación: el complejo ámbito de lo doméstico; 3. Investigar en aislamiento: generando vínculos online; 4. Salir a la calle: las movilizaciones offline en reclamos de derechos; 5. Reflexiones finales.

1. Introducción

El año 2020 es sin dudas —y hasta el momento— uno de los años más difíciles a nivel mundial que nos ha tocado vivir en el siglo XXI. La pandemia del COVID-19 no solo significó una crisis sanitaria, sino que afectó de manera multidimensional a todos/as los/as habitantes del globo. Desde sus comienzos, los gobiernos establecieron diferentes modalidades de aislamiento o distanciamiento social como medidas para enfrentar la propagación del virus. En nuestro país, el 20 de marzo —con menos de 200 casos detectados— el Gobierno nacional dispuso el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) en todo el territorio nacional que determinó que las personas debían permanecer en sus residencias, prohibiendo la circulación, y que se suspendían eventos culturales, recreativos, deportivos, religiosos y de cualquier otra índole que implicaran la concurrencia de personas. Solo quedaron exceptuados de la prohibición de circulación quienes prestaran actividades consideradas como “esenciales”² en la emergencia. En este contexto de aislamiento es en el que me encontré iniciando la beca de doctorado en antropología. Mi interés de investigación consiste en indagar los procesos de feminización y condiciones laborales de los trabajos de cuidados remunerados, tomando como referente empírico

²Se consideraba “esenciales” aquellas actividades imprescindibles durante ese período y cuyos trabajadores/as quedaban exceptuados del aislamiento. A medida que la cuarentena iba siendo menos estricta se fueron habilitando paulatimamente otras. Entre las primeras consideradas esenciales podemos destacar: fuerzas de seguridad, personal de salud, trabajadores/as de la industria de la alimentación y personas que deban asistir a otras con discapacidad, a familiares que necesiten asistencia, a personas mayores, a niños, a niñas o a adolescentes.

al sector de trabajo doméstico remunerado³ en la Ciudad de Buenos Aires. Para ello, tengo como objetivos indagar en las prácticas y representaciones de las trabajadoras respecto a las experiencias vividas en el trabajo y las relaciones interpersonales en el espacio laboral. Dando continuidad a un tema que había abordado en la tesis de licenciatura de la carrera de Ciencias Antropológicas (Casas, 2018). El pronóstico era poco alentador.

Encerrada en mi casa, y con la incertidumbre reinante que nos atravesaba, leí en una nota del 17 de marzo en el diario *La Nación* que titulaba: “¿Hay que darle licencia al personal doméstico durante la cuarentena?”⁴. Era el prelude de la angustia por la que atravesarían las trabajadoras del sector. A causa de esa incertidumbre, leí que uno de los sindicatos —el que tiene mayor cantidad de afiliadas— comunicaba que las trabajadoras tenían el derecho de no ir a trabajar durante el ASPO y los empleadores debían pagarles el salario. A excepción de trabajadoras de la categoría cuarta⁵—cuidadoras de personas—que no pertenecieran a grupos considerados de riesgo ni tengan hijos/as en edad escolar. También aclaraban que regía la prohibición de los despidos.

Decidí ingresar a Facebook, una red social que usaba poco. “Cuando empezó la cuarentena mis patronos me despidieron” escribía una usuaria en uno de los grupos⁶ de trabajadoras domésticas. Grupos a los que yo había ingresado sin mayor detenimiento. Es decir, no los tomé nunca como parte de mi investigación durante el trabajo de campo para la tesis de licenciatura, ya que nunca había considerado realizar una investigación “en internet”. Estos “posteos” se replicaban y traían una lluvia de comentarios de mujeres en las mismas condiciones. Decidí indagar qué estaba pasando, y a comienzos de abril, escribí una nota para el medio *Grito del Sur* con el objetivo de visibilizar la situación de las trabajadoras. Para realizar la nota escribí “por privado” a varias trabajadoras que habían hecho un “posteo” en los grupos para que me brindaran su testimonio, comentándoles que iba a escribir en un medio de comunicación sobre ellas. Y, a su vez, contacté a una trabajadora que participa en un comedor en el barrio Riccardelli (ex villa 1.11.14, asentamiento de la CABA). La nota se publicó el 8 de abril y se tituló “¿Qué pasa con las trabajadoras domésticas en la cuarentena?”⁷ El hecho de escribir fue, ante todo, producto de la necesidad de denunciar lo que estaba sucediendo. ¿Acaso era posible otra cosa? ¿Cuándo volvería todo a la normalidad así comenzaba con el “verdadero trabajo de campo”, con el contacto cara a cara de la “vida real”?

La normalidad nunca volvió. El presente escrito reflexiona acerca de iniciar una investigación en un contexto de aislamiento, y específicamente realizar trabajo de campo mediado por tecnologías de la información y la comunicación —TIC— (Ardèvol, Estalella y Domínguez, 2008) que desarrollé a lo largo del año 2020 y parte del 2021. Siguiendo a los/as autores/as, el concepto de *mediación* permite analizar a las TIC en su doble dimensión: como objeto de conocimiento y como herramientas para la producción de conocimiento. En el mundo actual, y sobre todo en el contexto que supuso la pandemia donde una gran parte de las actividades se realizaron de forma remota en los hogares debido al aislamiento, es preciso desarrollar en la práctica etnográfica reflexiones teórico-metodológicas sobre la complejidad de la tecnología y su mediación ya que “la tecnología media en la relación de nuestros informantes con el mundo, y el

³Dado que el sector de trabajo doméstico remunerado está compuesto mayoritariamente por mujeres, me referiré a trabajadoras —en femenino— como denominación universal, incluyendo a trabajadores varones y de otras identidades. El hecho de denominar “trabajo doméstico remunerado” y no como lo denomina la normativa argentina a partir de la Ley N° 26.844, es una elección —aún en proceso de elaboración— de, por un lado, dialogar con aquellas categorías sociales que nombran al sector (principalmente las propias trabajadoras); por el otro, utilizar una denominación común a la utilizada en otros países; y por último, nos permite pensar al trabajo doméstico remunerado como un continuum del no remunerado y explica en gran parte las condiciones de desvalorización e invisibilización social de esta actividad.

⁴Himitian, E. (17 de marzo de 2020) ¿Hay que darle licencia al personal domestico durante la cuarentena? *Diario La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/hay-darle-licencia-al-personal-domestico-durante-nid2344362>

⁵Actualmente están vigentes las siguientes categorías: 1°) Supervisor/a; 2°) Personal para tareas específicas; 3°) Casero/a; 4°) Asistencia y cuidado de personas; 5°) Personal para tareas generales.

⁶Los grupos de Facebook son espacios dentro de esta red social donde usuarios y usuarias con determinados intereses en común interactúan y comparten contenido e información (entre otras posibilidades).

⁷Casas, V. (8 de abril de 2020) ¿Qué pasa con las trabajadoras domésticas en la cuarentena? *Grito del Sur*. Recuperado de <http://elgritodelsur.com.ar/2020/04/trabajadoras-domesticas-cuarentena.html>

conocimiento sobre el mundo que un antropólogo genera está también mediado por la tecnología que utiliza en su práctica etnográfica” (Ardèvol, Estalella y Domínguez, 2008: 12).

Para los fines de este trabajo, en el primer apartado caracterizo el trabajo de campo que fue fruto de la tesis de licenciatura, previo a la pandemia de COVID- 19 y sin el uso sistemático de TIC, donde analizo las dificultades propias del complejo *ámbito de lo doméstico*, como lo denomino. En el siguiente apartado, ya en contexto de pandemia, realizo un análisis a partir de la elección de dos interacciones *online*⁸ que permitieron abrir un mundo hasta entonces desconocido: la encuesta y los grupos de Facebook, y las dificultades metodológicas y éticas que supuso. Posteriormente, destaco cómo las interacciones *online* permitieron el acceso a un mundo *offline*, que enriqueció mis conocimientos y preguntas acerca del sector de trabajadoras domésticas. Puntualmente describo una de las instancias de organización colectiva: las movilizaciones al Ministerio de Trabajo. Estos apuntes —en proceso— intentan dar cuenta del carácter ecléctico de la etnografía (Rockwell, 2009), además de su capacidad de adaptabilidad y permanente auto-interrogación (Hine, 2000) de acuerdo a los problemas y sujetos sociales con los que decidamos iniciar una investigación antropológica. En este proceso, rescato la potencialidad de indagar en la virtualidad, en tanto es parte de la vida de los sujetos sociales (Hine, 2000; Ardèvol, Estalella y Domínguez, 2008; Capogrossi, Magallanes y Socaire, 2015), aportando nuevos desafíos a la hora de pensar los problemas de investigación.

Mi mirada sobre el mundo de las trabajadoras domésticas y la forma de relacionarme cambió. Por un lado, pude desnaturalizar el “aislamiento” que suponía que imprimía el propio ámbito de trabajo en las dinámicas cotidianas de las trabajadoras donde primaba la intimidad con los/as empleadores/as y la falta de relación con otras trabajadoras. Por el otro, pude descubrir espacios de interacción —a partir de la virtualidad— que generaron vínculos muy fructíferos con informantes en el campo e inclusive pude indagar en espacios colectivos de trabajadoras. En este novedoso ejercicio de la práctica etnográfica en la virtualidad se presentaron nuevas problemáticas sobre el sector que no había encontrado previamente. Es que la pandemia supuso el trastocamiento de todo lo que conocíamos. Nunca volví a ser la misma tampoco.

2. Experiencias previas en la indagación: el *complejo ámbito de lo doméstico*

Como señalé en la introducción, el tema de interés sobre el trabajo doméstico remunerado surgió cuando era estudiante de la Carrera de Ciencias Antropológicas, motivada por la sanción de la ley n° 26. 844 del año 2013 que amplió derechos laborales al sector. Allí me interesaba indagar en la relación entre las trabajadoras domésticas y el Estado a partir de la nueva normativa como política pública que regula el sector. Para llevar a cabo la pesquisa, realicé entrevistas semiestructuradas a trabajadoras domésticas que trabajaran en la Ciudad de Buenos Aires. En el presente apartado, primero, propongo caracterizar a este sector cuyas características específicas nos permitirán entender las posteriores dificultades para la indagación, ya que hablamos de un empleo precario, inestable, con bajos salarios y que una de las principales ocupaciones en lo que respecta al empleo femenino. Luego, propongo analizar las dificultades y desafíos metodológicos que se presentaron en este primer acercamiento al campo, que describo como el *complejo ámbito de lo doméstico*. Es decir, un ámbito caracterizado por aquellas condiciones laborales de aislamiento donde una trabajadora no posee contacto con otras compañeras de trabajo. Estos primeros planteos nos permitirán comprender la base desde donde retomé el trabajo de investigación ya en contexto de aislamiento por COVID-19, que repondré en el apartado 3.

2.1 El tema

El trabajo doméstico remunerado comprende tareas como las de limpieza, lavado y planchado, cocción de alimentos, cuidado de niñas/os, personas mayores o el cuidado no terapéutico de personas enfermas, entre otras. Se realiza en los hogares y quien lo desempeña percibe a cambio una retribución monetaria. Actividades que históricamente —a partir del proceso de industrialización y con el advenimiento del capitalismo— se han adjudicado al ámbito

⁸A la encuesta y las interacciones en grupos de Facebook se suman las llamadas telefónicas, mensajes de Whatsapp, entrevistas etnográficas a través de la plataforma Zoom o Google Meet, participación en asambleas y charlas virtuales (siendo en tres oportunidades convocada especialmente para exponer como académica) y participación en un grupo de Whatsapp de uno de los sindicatos de trabajadoras. A fines de este artículo, solo detallaré los dos primeros puntos.

privado de la familia y específicamente a las mujeres. Es decir, un proceso que inauguró una nueva división sexual del trabajo que confinó a las mujeres al trabajo reproductivo, negándole el salario como una expresión del mismo al colocarlo en una esfera de no-trabajo (Federici, 2010, 2018). Tal como señalan Borderías, Carrasco y Torns (2011), se instauró una *ideología de la domesticidad* que otorgó la responsabilidad “natural” de los cuidados a las mujeres. Y por ende, el sector de trabajo doméstico remunerado se estructuró sobre la base de cómo es significado y valorado el trabajo doméstico no remunerado. Efectivamente, el trabajo doméstico remunerado es uno de los empleos más precarios, con peores salarios y más carentes de regulación y acceso a la seguridad social (Lexartza, Chaves, Carcedo, 2016).

En Argentina lo realizan 1,4 millones de trabajadoras (López Mourelo, 2020), es una de las principales actividades de las mujeres asalariadas en nuestro país y un sector feminizado casi en su totalidad (MTEySS, 2005). En promedio, las trabajadoras que se desempeñan en el servicio doméstico son mujeres adultas, con secundaria incompleta y en su mayoría “jefas de hogar” (ibídem). Hay que tener en cuenta que el factor de los hijos es clave para pensar la elección de este trabajo —dentro de un horizonte delimitado de posibilidades laborales y en contexto de vulnerabilidad económica— ya que muchas veces se encuentra supeditado a la maternidad y a las formas de organización del cuidado (Magliano, 2017).

El sector de trabajo doméstico se caracteriza por ser heterogéneo, compuesto por diversas tareas —según la normativa vigente se divide en cinco categorías, mencionadas anteriormente— y modalidades. En cuanto a las modalidades, podemos distinguir entre quienes trabajan sin retiro, conocido como “cama adentro”, que es el caso de trabajadoras que conviven en el mismo hogar que sus empleadoras, y quienes lo hacen con retiro, es decir, trabajadoras que viven en otro hogar. Es importante señalar que, si nos referimos al trabajo con retiro, encontramos diversas situaciones: quienes trabajan fijas en un solo hogar, quienes trabajan fijas en varios hogares y quienes lo hacen por hora a demanda, conocido en el mundo del trabajo informal como “changa”. Esta heterogeneidad de modalidades permite entrever que algunas son más beneficiosas en cuanto a la posibilidad de registración o estabilidad, mientras que la modalidad por horas a demanda es la más inestable y portadora de las peores condiciones, porque no determina compromiso, obligación ni derechos laborales (Casas, 2019). En lo que respecta a las formas de acceso a este trabajo, una de las principales es a través de la recomendación, el “boca en boca”, que puede darse mayormente gracias a redes de relaciones tanto entre empleadas como entre empleadoras (Canevaro, 2020), y —en menor medida— a través de publicaciones en redes o anuncios, agencias de empleo o a través de las nuevas plataformas.

Por otro lado, hay una dimensión que no podemos dejar de analizar cuando caracterizamos al trabajo doméstico y es que se trata de un lugar donde se generan relaciones de proximidad física y distancia social (Gorban y Tizziani, 2018; Canevaro, 2020) entre empleadas y empleadores/as. Donde el afecto opera como una variable que regula derechos y obligaciones de ambas partes. En este ambiente de ambigüedad es que se llevan a cabo los acuerdos entre empleadoras y empleadas acerca de los acuerdos salariales, condiciones de trabajo (duraciones de las jornadas, arreglos específicos), etc. que se dan a partir de una negociación, que muchas veces generan una situación de “incomodidad”, dependiendo o de la buena voluntad del empleador o de la posición de la trabajadora de exigir, una situación permeada por la posición desigual de la relación y (muchas veces) por la afectividad anteriormente mencionada.

Por último, respecto a los derechos laborales, en el año 2013 se sancionó la Ley N° 26.844 “*Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares*”, que significó la extensión de derechos laborales y sociales a todas las trabajadoras domésticas sin importar el número de horas trabajadas. No obstante, pese al gran avance de derechos en la última década, el sector sigue padeciendo una gran informalidad. En la actualidad el 76.8% de las trabajadoras no está registrada (ECETSS, 2018).

2.2 El campo

El interés sobre la problemática del trabajo doméstico remunerado, tal como señale en la introducción, es un tema que comenzó a interesarme como estudiante de la carrera de Ciencias Antropológicas y con el cual desarrollé mi tesis de licenciatura. Allí caracterizaba el campo de la siguiente manera:

“El campo de estudio sobre el tema de interés, es decir el “complejo ámbito de lo doméstico” y de las relaciones sociales que conlleva, se presentó desde un primer momento, tal como nombra Leite Lopes, quien realiza una investigación sobre los obreros del azúcar en Brasil, como el carácter cerrado de la fábrica⁹ (2011: 69). Esta imagen de lo cerrado (íntimo y desigual) de las relaciones domésticas, donde una trabajadora aislada realiza tareas en un hogar ajeno, dificultaba a la hora de pensar qué lugares, con qué personas y bajo qué contexto realizar la pesquisa etnográfica. Al inicio del trabajo de campo se me presentaban dos dilemas: primero, era muy difícil acceder a los espacios de trabajo, es decir a los hogares, ya que consistía en ingresar al hogar de alguien e indagar sobre una relación laboral donde mi rol podía ser percibido como de “inspectora laboral”. También podía ser vista como alguien que quería obtener información de las empleadoras por otros motivos (por ejemplo, robo), o comprometer a la trabajadora, ya que si bien es su lugar de trabajo, también es un espacio de intimidad de un/a otro/a: la casa de su/s empleador/es. En segundo lugar, ¿cómo conseguir un contacto? ¿a través de quién? Esta advertencia apareció en la primer entrevista que realicé en el 2014, cuando mi tía me facilitó el contacto de una amiga a la que “había recomendado” para que trabaje con otra amiga suya (a quien a su vez yo conocía). Es decir, esa trabajadora sabía que yo conocía a su empleadora y a lo largo de la entrevista trató de dejar en claro que con ellos “es diferente”, que “es otra cosa”. Es decir que cuidaba lo que me contaba para cuidar su trabajo. Además, tenía la sensación de que accediendo a las entrevistas a través de los/as “patrones/as”, mis entrevistadas podían sentirse obligadas o con un cierto grado de compromiso hacia su empleadora para concederme el encuentro” (Casas, 2018:14-15).

En el fragmento seleccionado planteaba los desafíos metodológicos de pensar cómo acceder al campo y las dificultades de indagar en un sector de trabajo que anticipaba como el *complejo ámbito de lo doméstico*, caracterizado como lo “cerrado (íntimo y desigual) de las relaciones domésticas, donde una trabajadora aislada realiza tareas en un hogar ajeno”. Esta sensación previa, se fue reforzando en diálogo con las lecturas de los trabajos de otras/os investigadoras/es. Por ejemplo, a partir del planteo de Gorban (2012) que retoma de Kofes (2001) la noción de *lo doméstico*, permite salir de la dicotomía público/privado para dar cuenta de relaciones que no son ni estrictamente familiares ni estrictamente laborales y que se constituyen como una interacción de clases desiguales. Como señalamos en el subapartado anterior, el vínculo entre empleadas y empleadoras¹⁰ está atravesado por la ambigüedad que combina “la distancia social y la proximidad física y afectiva” (p.34). Es decir, la relación supone, por un lado, la realización de tareas específicas de cuidado y atención que realizan las trabajadoras al interior de un hogar; y por el otro, que la realización de estas tareas específicas requiere la contratación de alguien, lo que implica el ingreso de una persona ajena al núcleo familiar. En particular, supone el ingreso de una persona de los sectores más vulnerables e “infravalorados” de la sociedad —y agrega, más temidos por las clases adineradas—. Esta ambigüedad, que atraviesa el vínculo empleada/empleadora, no es ajena a las tensiones, encuentros, conflictos y silencios. Y en ese sentido, es posible que se generen situaciones de explotación, discriminación, violencia, que usualmente se encuentran invisibilizadas. Asimismo, a partir de esa convivencia “familiar y en aislamiento respecto a otras trabajadoras” (íbidem), se generan vínculos afectivos y personales entre la trabajadora y quien la contrata que regulan de cierta forma el vínculo laboral, influyendo muchas veces de manera compleja en las condiciones laborales. Se configura una interacción de clases desiguales, permeada por una ambigüedad afectiva. En consecuencia, si consideramos la relación laboral, la afectividad aparece en este tipo de trabajo como una variable que regula derechos y deberes de ambas partes (Canevaro, 2009).

Finalmente, a lo largo del trabajo de campo, realicé diversas entrevistas a trabajadoras, la mayoría en lugares públicos —bares, patios de comida y plazas— o en sus propios hogares. Los

⁹Leite Lopes, J. S. (2011), *El vapor del diablo. El trabajo de los obreros del azúcar*, Buenos Aires: Antropofagia.

¹⁰Al igual que la utilización del femenino para referirse a las empleadoras que hace Gorban (2012) y Gorban y Tizziani (2018), usaré el género femenino para referirme a la parte empleadora —que también contempla a empleadores varones—. Por un lado, porque en general es una empleadora mujer quien contrata y arregla con la trabajadora, regla que pude constatar en los casos indagados. Y por el otro, porque es una forma de dar visibilidad al trabajo doméstico socialmente establecido como una “responsabilidad” exclusiva de las mujeres, y en este caso mujeres que delegan a otras mujeres su tareas domésticas y de cuidados.

contactos me fueron provistos de diversas maneras, algunas veces contacté por medio de empleadoras y en otras oportunidades los contactos fueron brindados entre ellas mismas. No obstante, este no es el punto que quiero analizar en este apartado, sino cómo en el proceso de la tesis a partir del diálogo entre la teoría y la práctica en el campo, esta imagen de lo cerrado y del aislamiento que suponía que experimentaban las trabajadoras en su ámbito laboral, continuaba planteándome desafíos en la indagación etnográfica. Y si bien durante ese período también intenté ingresar a espacios más colectivos —que suponía antagónicos al espacio laboral de las trabajadoras— como las oficinas de atención de la obra social de uno de los sindicatos y a su escuela de capacitación, nunca pude ingresar¹¹.

Cuando comencé a armar el plan de doctorado, intuía que iba a pasar algo similar. Temía no salir de la entrevista etnográfica individual. Lejos estaba de esa imagen soñada —¿malinowskiana?— del/la antopólogo/a involucrado en su campo realizando observación participante, en el medio de la vida cotidiana de los nativos, dialogando con informantes clave, etc. Pero más que nada me generaba una sensación de “no estar haciendo verdadero trabajo de campo” por el hecho de no poder investigar en un espacio concreto para *estar allí* (Geertz, 1989). Ese temor se acrecentó aún más en el contexto de pandemia y aislamiento. Ya no había lugares concretos aunque sea de manera potencial. La amenaza de contagiarse o contagiar a otros—con consecuencias que pueden ser muy graves— hizo que muchos meses del año 2020 me encuentre frente a una computadora, entre cuatro paredes, ¿aislada?

Pese a los temores, y en el medio de un *evento crítico* como es la pandemia de COVID-19 como ilustra tan nítidamente Ribeiro (2020), empecé a abrirme paso en un contexto adverso. ¿Hay contextos que no sean adversos en la práctica etnográfica? Y descubrí en el quehacer algo que había leído miles de veces: “El contexto social e institucional en que se realiza la investigación siempre enmarca las reflexiones sobre el proceso, pues las condiciones de trabajo y de vida imponen restricciones y abren perspectivas” (Rockwell, 2009: 42). Sin dudas, éste proceso abrió perspectivas.

3. Investigar en aislamiento: generando vínculos *online*

Por lo expuesto anteriormente, tanto por las características propias de mi campo de investigación como por la situación de aislamiento, me vi obligada a repensar mis propias concepciones sobre el trabajo de campo. Siguiendo a Christine Hine (2000), la tradición antropológica ha interpretado a su objeto de estudio en términos espaciales, de la misma manera que estaba presente en mi imaginario esto del “verdadero trabajo de campo”. La noción de campo como lugar físico, sostiene la autora, tiende a reforzar concepciones de la cultura como limitada al espacio. Por el contrario, la propuesta de su libro “Etnografía virtual”, a partir del análisis de las interacciones mediadas y espacialmente dispersas, consiste en entender a Internet no solo como una tecnología, sino también, como un contexto cultural que imprime una novedad para los sujetos. Es decir, Internet —y las interacciones virtuales, las maneras de comunicarnos a través de los celulares y un largo etcétera— forma parte de la vida de los sujetos y de nosotros/as mismos/as. Esta concepción de entender la virtualidad como cultura y como artefactos culturales, dirá, nos hace preguntarnos *cuándo, dónde y cómo* es Internet —y no *qué* es—. En definitiva, analizar qué hacen los sujetos con y a partir de ella. ¿Acaso es posible imaginar actualmente la cotidianeidad de investigadores/as y de sujetos de la investigación sin el uso de las TIC? ¿Cuándo contactamos a alguien para concertar una entrevista no utilizamos el teléfono celular? ¿No existe la posibilidad de que los informantes busquen información sobre el investigador o la investigadora a través de buscadores de internet o en redes sociales? ¿Podemos pensar en prácticas etnográficas desligadas de las TIC o es acaso un problema en el que no estamos reflexionando lo suficiente?

Para abordar este mundo, Hine invita a pensar el campo como un espacio de flujos que se encuentra organizado por el principio de conexión o conectividad. Ya no sirve pensar a lo *online* como algo separado de la vida cotidiana *offline* de los sujetos. Para ello, se debe correr analíticamente esta barrera y pensar “las formas en que las conexiones se ensamblan” (Hine, 2000:

¹¹Estas dificultades en el acceso a los espacios más colectivos fue oportunamente objeto de análisis en la tesis, como dato del campo. Asimismo, para profundizar en lo referente a la organización colectiva de las trabajadoras y los espacios colectivos, véase: Tizziani, A. (2012).

78). Esta noción multi-situada o conectiva de la etnografía, me permitió enmarcar esos primeros pasos, más que nada intuitivos —dispersos, imparciales, confusos—, que comencé dando para luego abrir a un mundo más complejo de relaciones e información sobre mi interés de investigación. En los dos primeros subapartados relato dos de esas primeras experiencias *online* a las que me vi obligada por el contexto de aislamiento y en el apartado 4, describo uno de los eventos *offline* que hicieron que descubra nuevos temas de indagación y relaciones sociales a los que no hubiese podido acceder sin las mediaciones virtuales.

3.1.La encuesta como fuente de datos y herramienta para ingresar al campo

A propuesta de mi director de tesis y en conjunto con otra investigadora, diseñamos una encuesta a través de una plataforma online —Google Forms¹²— para conocer la situación que estaban viviendo las trabajadoras domésticas los primeros meses del ASPO. Esta encuesta se enmarca en los intentos durante ese período de diversos sectores —entre ellos, las ciencias sociales— de medir el impacto y las consecuencias de la crisis sanitaria, económica y social que atravesábamos. Había una necesidad de contar “en tiempo real” lo que estaba sucediendo¹³.

La encuesta que diseñamos se trataba de un cuestionario autoadministrado anónimo —no requería datos personales o de contacto— con preguntas cerradas y abiertas con un ítem de campo abierto a comentarios. Este último constituyó un rico campo de análisis ya que permitía profundizar ciertos aspectos y detectar otras situaciones que no habíamos previsto. La difusión del link que daba acceso a completar el formulario estaba acompañado de un texto que informaba los objetivos de dicha investigación y fue difundido entre el 13 de abril y el 10 de mayo a través de redes sociales —principalmente grupos de Facebook— y también por WhatsApp, tanto a través de las redes personales de las/os investigadoras/es como de las trabajadoras, que se interesaron en la propuesta y comenzaron a difundir por su cuenta. Durante ese período se obtuvieron 635 cuestionarios válidos, respondidos casi en su totalidad por mujeres (99.4%). Esta pequeña encuesta, sin una pretendida rigurosidad estadística o muestral, constituyó una aproximación, una foto sobre la situación por la que estaban atravesando muchas trabajadoras del sector. Luego del procesamiento de los datos, los resultados de la encuesta fueron contundentes y rápidamente sacamos un informe preliminar para que se sepa en el momento lo que estaba sucediendo. Dicho informe¹⁴ indicó que durante esos primeros meses de ASPO entre cinco y seis de cada diez trabajadoras que respondieron la encuesta se les había empeorado su situación laboral, entre otras cuestiones. Sin dudas fue uno de los sectores laborales más golpeados por la pandemia. En un trabajo posterior (Casas y Palermo, 2020) analizamos los reparos metodológicos que implicaba realizar una encuesta de este tipo, los principales resultados que salieron a la luz y los discursos en torno a los trabajos de cuidado y la pandemia.

Pero más allá de los datos recabados, la encuesta resultó ser, además, una herramienta que permitió acercarme a diversas trabajadoras con las que empecé a crear un vínculo en el campo y que ilustro con este primer intercambio: el 18 de abril me escribe por Facebook Mónica¹⁵, una trabajadora que administraba uno de los grupos de esa red social. Me pide que le mande la encuesta por mensaje de calular, así ella enviaba a su vez a los grupos de Whatsapp que compartía con otras trabajadoras. Me presento por un mensaje, le envío la información solicitada y contesta con un mensaje de audio:

¹²“Google Forms” es una herramienta digital que ofrece Google como parte de su servicio gratuito de “Google DocsEditors”, que permite elaborar un formulario y, posteriormente, descargar las respuestas obtenidas para ser procesadas en una hoja de cálculo.

¹³Por ejemplo: “El trabajo en los tiempos del COVID-19” del CEIL-CONICET (2020)—véase <http://www.ceil-conicet.gov.ar/> y “Desigualdades en el marco de la pandemia. Reflexiones y desafíos” de la UNPAZ (2020) —véase: <https://www.unpaz.edu.ar/node/3932>.

¹⁴Wlosko, M.; Palermo, H. y Casas, V. (2020). “Informe preliminar de la encuesta a trabajadoras/es de casas particulares y su situación laboral en el contexto de aislamiento por la pandemia de COVID-19 en Argentina”. CEIL-CONICET y el Programa “Salud, Subjetividad y Trabajo” de la UNLa.

¹⁵Los nombres que aparecen en este trabajo son reales en los casos en que las trabajadoras lo solicitaron; en otros, se han modificado respetando la confidencialidad. Ambas decisiones constituyen acuerdos realizados con las interlocutoras a lo largo del trabajo de campo.

“Hola Verónica, gracias. Vi que aparte sos compañera, porque vi tu foto de Eva [Perón] en la foto de portada. Buenísimo, yo voy a mandar a los grupos de Whatsapp entonces. Todo lo que sea referente a nosotras, bienvenido sea. Que sea para ayudar. Somos un sector, la verdad, bastante maltratado (...) viste que están siendo obligadas a trabajar y la ART no les cubre. Sinceramente es más fuerte la obligación más que nada de ir a trabajar por el miedo [a ser despedidas o que se corte la fuente de trabajo] y obviamente el tema económico que las están martirizando con eso, que si no van no les van a pagar. Es más, vos fijate la fecha que es (20 de abril) y hay algunas compañeras que no les pagaron el mes de marzo. Es muy duro lo que está pasando con nosotras” (Mónica, trabajadora y administradora de un grupo de Facebook. Mensaje de audio de Whatsapp, 18 de abril de 2020).

Mónica es peronista, y sin quererlo, mi foto de portada —en la que no había reparado hasta el momento— había hecho una presentación de mi persona que no esperaba realizar. A partir de ahí me di cuenta que mi presentación no estaba acotada a lo que decía en los caracteres de mi computadora, sino también comprendía las imágenes y fotos que tenía *visibles* —de acceso público, lo que puede ver cualquier persona aunque no sea tu “amigo”¹⁶— en Facebook. Esta presentación no intencionada hizo que revisé mi perfil detenidamente, que había sido utilizado hasta ese momento solo para fines personales. De manera rápida saqué de acceso público las fotos de perfil con marcos a favor del proyecto de Interrupción Voluntaria del Embarazo e imágenes referentes a mis posturas políticas. Respecto a la primera decisión, no quería que una imagen en un contexto tan caldeado por el tema¹⁷ obture un posible diálogo con otras interlocutoras, algunas de las cuales imaginaba con posturas contrarias a la mía. Este hecho ocasionó que reflexione en torno a la presentación en el campo de quien investiga y las particularidades que suponía investigar en entornos virtuales, y que nunca había problematizado. Como afirma Guber (2016) el investigador o la investigadora “se convierte en la principal e irrenunciable herramienta etnográfica” (p.111), donde entran a jugar cuatro aspectos —la persona, las emociones, el género y el origen— que constituyen la imagen que los sujetos de la investigación construyen sobre al/la investigador/a. Al investigar en un entorno virtual, la presentación de mi persona, mi género, edad, etc., no eran los únicos factores a tener en cuenta. Sino que a estos aspectos se sumaba la exposición abierta de mis gustos y fotos personales, posiciones políticas, amistades, etc. que exponía en la virtualidad y que en otros contextos presenciales los nativos no los conocen al primer momento de la interacción. Esta presentación del *yo virtual* (Capogrossi, Magallanes y Socaire, 2015) implicó una reflexión acerca de todos estos factores novedosos. Además de elegir conscientemente las fotos de perfil y portada que figurarían de forma pública de mi usuario, decidí poner como descripción de mi perfil que era antropóloga social y becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), descripción a la que podía acceder cualquiera a modo de presentación de manera indefinida.

Este último punto respecto a la presentación del investigador o la investigadora en el campo merece ser mencionado, ya que conllevó a diversos problemas y decisiones éticas en el transcurso de la práctica etnográfica. Para ello destaco el trabajo de Estalella y Ardèvol (2007) titulado “*Ética de campo: hacia una ética situada para la investigación etnográfica de internet*” donde se preguntan respecto a las complejidades de realizar trabajo de campo en estos ámbitos tan particulares que se podría decir son masivos, anónimos y fluctuantes. Es interesante que lejos de dar recetas unívocas, señalan el carácter contextual de la tecnología y la necesidad de decidir particularmente sobre cada práctica y dispositivo. Es decir, no podemos utilizar las mismas estrategias metodológicas y éticas “de manual” para investigar en Facebook, Youtube, salas de

¹⁶En Facebook cualquiera puede ver determinada información que es pública: nombre de usuario, foto de perfil y de portada, género e identificador de usuario. Sin embargo, quienes configuran su cuenta como “privada” pueden mantener la información que se visualiza en su muro personal solo para que la vean a quienes se acepta como “amigos”.

¹⁷A fines del 2020 el proyecto de ley para la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) tuvo tratamiento en el Congreso de la Nación Argentina. Culminando con su sanción el día 9 de diciembre. El debate que se dio en torno a la posibilidad de sancionar dicha ley trajo acalorados debates a favor y en contra que atravesaron a gran parte de la sociedad y que se venían en la agenda pública los años previos.

chat, páginas web o foros de lectores de portales de noticias, etc. Cada espacio requerirá nuestra reflexión, rigurosidad científica y creatividad.

En primer lugar, y siguiendo la propuesta del trabajo anteriormente citado respecto a la necesidad ineludible de que el etnógrafo deleve su presencia en el campo —aún en entornos virtuales—, como primer paso consideré dejar de manera pública mi pertenencia insitucional en el perfil de Facebook para que cualquier usuaria de los grupos lo pudiera ver. De esa manera, intentaba también ofrecer una cierta garantía de que yo era quién decía que era. Otorgar cierta credibilidad y confianza a mis interlocutoras. En ese sentido, Capogrossi, Magallanes y Socaire (2015) profundizan este aspecto a partir del concepto de la *posicionalidad del investigador* para señalar que cada usuario brinda determinada información que pone en evidencia los lazos de pertenencia que definen al investigador respecto a otros. Definirme con ciertas “credenciales académicas” me visibilizaba en el campo y dotaba a mi persona de cierta posicionalidad.

En segundo lugar, además de la presentación del *yo virtual* en mi perfil de Facebook de acceso público, quisiera señalar que previo al ingreso a los grupos—que eran públicos— me presenté ante las administradoras exponiéndoles los objetivos de mi presencia allí. Las administradoras¹⁸ serían quienes me habilitarían a ingresar a esos grupos y en todo momento tenían la posibilidad de excluirme de ellos si así lo decidían. Esta decisión trae consigo otro dilema respecto al consentimiento informado y el carácter público o privado de los espacios registrados en el trabajo de campo virtual. Es que si bien me había presentado con las administradoras quienes me permitieron ingresar a esos grupos: ¿Qué pasaba con el resto de las usuarias que participaban allí? ¿Las trabajadoras escribían concientes de que lo que allí se decía era de carácter “público”? Esta distinción entre público y privado constituye, según Estalella y Ardèvol, la vértebra de las decisiones éticas que debemos tomar como etnógrafos de internet. Como antropólogos/as debemos preguntarnos ¿es suficiente que los espacios públicos a los que accedemos sean registrados sin que los/as otros/as sepan que los estamos observando? Al respecto, hablan de la percepción de lo público enfocándose en que posiblemente si bien hay espacios virtuales que técnicamente son de acceso público los miembros pueden experimentar ese espacio con relativa privacidad. Por ello invitan a pensar no solo en las configuraciones técnicas de los dispositivos que utilizamos —en el caso de Facebook, si el acceso es público o privado— sino en la percepción de las personas que los usan. Estas dos dimensiones a ser tomadas en cuenta conforman la propuesta de una *ética dialógica y situacional*, que se realizará a través de una continua reflexión y diálogo. En ese sentido, si bien me era imposible presentarme con cada miembro del grupo, durante todo el período de trabajo de campo desde el momento de circulación de la encuesta, realizaba publicaciones donde me presentaba y compartía diversos links referentes a la investigación que llevaba a cabo. Así es que fui publicando asiduamente el formulario para completar la encuesta, el informe posterior con los resultados, notas que habían salido en los medios de comunicación respecto a los resultados de la encuesta y, por último, notas o artículos en los que había participado como autora o entrevistada. Por ejemplo, el 28 de mayo realicé un posteo que compartía un resumen de las notas periodísticas que habían sido publicadas a raíz del informe sobre la situación de las trabajadoras durante el ASPO. La publicación decía: “¡Hola a todas! Hace unos días publicamos el informe del CEIL-CONICET y la UNLa sobre la encuesta de trabajadoras de casas particulares en contexto de cuarentena que empezamos en abril y que muchas respondieron. Comparto aquí algunas de las notas que fueron circulando en los medios” (Registro de campo, 28 mayo de 2020)¹⁹. Esta constante circulación me dotó de cierta visibilidad

¹⁸En los grupos de Facebook, tanto las interacciones como quienes ingresan a los grupos están supervisadas por las administradoras, que pueden eliminar publicaciones que consideran que no se limitan a la temática del mismo o tienen la potestad de bloquear participantes.

¹⁹ Las notas sobre la encuesta salieron en diversos medios: portales de noticia, radio y televisión. Tres a destacar fueron: (25 de mayo de 2020) Empeoró la situación laboral de más de la mitad de las empleadas domésticas. Télam. Recuperado de <https://www.telam.com.ar/notas/202005/468063-empeoro-la-situacion-laboral-de-mas-de-la-mitad-de-las-empleadas-domesticas.html> ; (25 de mayo de 2020) “El 67% de las empleadas domésticas no cobró su salario en cuarentena” Canal 9. Recuperado de [https://www.elnueve.com.ar/2020/05/26/el-67-de-las-empleadas-domesticas-no-cobro-su-salario-en-cuarentena?fbclid=IwAR0Ce_BkeI0QPSeog_0NTluW7ALoIDE5jke8zC4pjNzZ0weknE6Ptwtl1yq](https://www.elnueve.com.ar/2020/05/26/el-67-de-las-empleadas-domesticas-no-cobro-su-salario-en-cuarentena?fbclid=IwAR0Ce_BkeI0QPSeog_0NTluW7ALoIDE5jke8zC4pjNzZ0weknE6Ptwtl1yq;); (28 de mayo de

que hizo que me reconocieran como una investigadora que estaba interesada en ellas. De hecho hay quienes, al principio cuando circulaba la encuesta, desconfiaban de mí²⁰ y pensaban que solo realizaba la encuesta para fines personales. Pero a medida que vieron que ese trabajo era acompañado del informe —que fue público y circuló para usufructo de las propias trabajadoras— y las notas periodísticas, fueron tomando mayor confianza respecto a mi persona.

La actualización de estas publicaciones o “posteos” fueron clave tanto para reforzar mi rol de investigadora de forma cotidiana, una justificación de “qué hacía allí”, así como para abrir la posibilidad de ser leída e interpelada por las propias usuarias/trabajadoras. Estalella y Ardèvol (2007) comparten una experiencia similar realizando trabajo de campo entre blogs y bloggers, a partir de la cual toman la decisión de elaborar un blog para volcar de forma permanente los objetivos de su investigación y que sea leído por la comunidad bloguera. Esta estrategia formaba parte de la *mutualidad* como parte de su propuesta *ética dialógica y situacional*, que significa no solo que el investigador sea reconocido en estos entornos virtuales, sino que sea aceptada la vulnerabilidad del etnógrafo en tanto existe la posibilidad de ser interpelado/a y su identidad se encuentra expuesta y atada a la evaluación de los/as sujetos/as de la investigación. Si bien el dispositivo de Facebook no me permitía establecer de forma permanente el contenido que yo elaboraba o los objetivos de mi investigación, la circulación constante en los grupos de notas escritas de mi autoría o de las que había participado en calidad de entrevistada hacía que las propias usuarias pudieran leerme, comentar e interperlar. Por ejemplo, el día 6 de diciembre del 2020 circulé una nota de mi autoría en el medio *Grito del Sur* que se titulaba “*La mucama negra, chorra y bruta. Así las ven y así les pagan*”²¹. Aunque provocador el título, tenía como objetivo cuestionar las publicaciones en twitter de diversos jugadores de la selección de rugby de Argentina, conocidos como “Los Pumas”, que se viralizaron en las redes y que contenían un tono racista, xenófobo, misógino y clasista. En uno de los grupos, la publicación fue compartida 21 veces, tuvo 91 comentarios y 146 reacciones —me gusta, me enoja y me entristece—. Los comentarios iban desde concordar con la nota, por ejemplo “*Así es como nos valoran*”, “*Le puedo asegurar que así te tratan muchas personas. Ellos se creen mejores por tener unos \$\$\$ [pesos] más... lo digo porque me paso*”. Otras diferenciaban a los empleadores remarcando que por suerte no habían experimentado ese trato, “*¡Que espanto! Gracias a dios no me tocó jefes así*” o “*No son todos iguales yo tengo excelentes personas, soy una más de la familia*. Y otras compartían sus experiencias en el trabajo, “*Es verdad se pierde algo y enseguida te culpan. Me paso con un celular. Y al final la nena lo tenía jugando*”, “*a mi me paso que el hijo me acuso que le robe \$50, eso fue allá por el 2000. Me le plante y le dije que si yo necesitaba plata se la pedía a su madre. Y después encuentro la plata*”. Estos fragmentos de comentarios citados demuestran la posibilidad que tenían en ese momento las usuarias del grupo de, además de leer la nota que había escrito, de comentar, disentir o reflexionar a partir de su contenido.

2020) AM 750 “La mañana con Victor Hugo” Recuperado de <https://ar.radiocut.fm/audiocut/empleadas-domesticas-y-covid-19/?fbclid=IwAR0LqnNgDOe0npPFBEIt4bvgal9njnhZzeKwvHAy5ukqSrhzdwfUqiH2Hxo>

²⁰Esta situación de desconfianza hacia mí me fue confesado en su momento por dos informantes en distintas oportunidades.

²¹Casas, V. (6 de diciembre de 2020) “La mucama negra, chorra y bruta. Así las ven y así les pagan” *Grito del Sur*. Recuperado de <https://elgritodelsur.com.ar/2020/12/la-mucama-negra-chorra-bruta-asi-las-ven-y-asi-les-pagan.html?fbclid=IwAR1M37rmYNDgOjJvYxGwfpwIKgcy2HEWtkCSwEg2WP9ZvJ7C18k-j66Rr-U>



Fuente: captura de pantalla de publicación de la investigadora, 13 de abril de 2020.

Concluyendo de forma parcial con los dilemas éticos expuestos hasta el momento, dilemas que continúan en proceso, quisiera destacar el carácter situado y contextual de las estrategias metodológicas y las decisiones éticas que tomamos durante el trabajo de campo mediado por TIC. Caminos que se encuentran en constante reelaboración y reflexión. Pero señalando la importancia de elegir una *ética dialógica y situada* que parte de tomar en cuenta a “las relaciones concretas que se establecen entre individuos y dispositivos y en un diálogo con aquellos que colaboran en nuestra investigación contribuyendo a constituir nuestro campo y a definir nuestro objeto de estudio (Estalella y Ardèvol, 2007:22).

Finalmente, la encuesta y las publicaciones que realicé durante ese período oficiaron como mi carta de presentación a la hora de solicitar entrevistas individuales a las trabajadoras. Por ejemplo, a quienes entrevisté todas habían visto circular la encuesta por los grupos. Por ello, entender a la encuesta no cómo una técnica de recolección de datos, sino como una *relación social* (Bourdieu, 1999) explica que, a medida que circulaba la encuesta, el informe y las notas, se fueron abriendo relaciones en el campo. A partir de ese trabajo, las trabajadoras comenzaron a identificarme como aliada a su causa, una persona que intentaba “darles visibilidad”. En el caso de Mónica, fue el comienzo de largos intercambios, a través de mensajes, llamadas telefónicas, videollamadas y hasta encuentros cara a cara y que llegan al día de hoy, una trabajadora que se demostró siempre receptiva de difundir la encuesta y posteriormente el informe, intercambiar pareceres sobre la situación del sector, brindarme el contacto de otras trabajadoras, etc.

3.2 Observar y registrar los grupos de Facebook: *el caos de la virtualidad*

A partir de la difusión de la encuesta y el informe, comencé a ingresar diariamente a diversos grupos de Facebook a los que me había sumado, previa presentación con quien los administraba. Se trata de grupos masivos de todo el país con la participación de usuarias que comparten la característica de ser trabajadoras domésticas, en cierta medida su identidad laboral las hace parte de esta *comunidad virtual* (Capogrossi *et.al*, 2015) en la que pueden interactuar con otras. Por ejemplo, de los grupos que posteriormente seleccioné como testigos en sus descripciones definen ese espacio: el más numeroso a partir listado de todas las categorías de trabajadoras/es que podían ingresar; y el otro, el menos numeroso, dice “es un grupo en el cual vamos a estar informando sobre nuestros derechos y sacar las dudas que las compañeras tengan”. Las interacciones diarias de estos grupos van desde consultas sobre salario, derechos laborales o situaciones de despido hasta “posteos” que comparten experiencias en el trabajo. No se quedaban atrás las publicaciones de bingos o venta de ropa en vivo, dos formas extendidas durante la cuarentena para sobrevivir ante la falta de trabajo. Tanto las interacciones como quienes ingresan a los grupos están

supervisadas por las administradoras, que pueden eliminar publicaciones que consideran que no se limitan a la temática del mismo o bloquear participantes. Otra de las características de estas publicaciones es su *mutabilidad*, como señalan Capogrossi, Magallanes y Socaire (2015), quiere decir que la persona que publica puede borrar o editar dicha publicación, así como quienes realizan comentarios o interactúan a partir de ella.

Durante los primeros pasos del trabajo de campo ingresaba en todos los grupos, alrededor de ocho, una verdadera marea de información. Cotidianamente leía situaciones angustiantes que ilustraban lo que estaba sucediendo en el contexto de crisis. En mis cuatro paredes frente a una computadora, reaccionaba con “me gusta”, “me enoja” “me entristece”²², compartía links, intentaba responder alguna de las miles de consultas que se hacen o realizaba un comentario. Me sentía abrumada por tantos grupos, tanta masividad, era imposible captarlo todo. En mis notas de campo escribí:

“¿Por dónde empezar? ¿Cómo sistematizar conversaciones en un espacio virtual que se generan constantemente? Me siento confundida, no sé si está bien pautar días fijos para registrar. Agarro mi celular, veo los posteos, pienso algo. Publico, publican. Siento que hay demasiado, que es desordenado. No sé si va a aportar. Necesito armar un plan. No puedo seguir siendo usuaria. Desnaturalizar la herramienta” (Notas de campo, julio del 2020).

Para ordenarme y empezar a registrar este espacio virtual, en tanto fuente de información, armé un plan que consistió en seleccionar dos de los grupos en los que estaba. Estos grupos testigos fueron seleccionados, el primero por la cantidad de miembros, y el otro, por ser un grupo en el que había entablado relación con una de las administradoras, Mónica. A partir de allí, comencé a observar y registrar una o dos publicaciones en diferentes días de aquellas interacciones que me parecían significativas, recurrentes o extraordinarias, y que tocaban las más variadas temáticas. La técnica consistía en hacer una captura de pantalla, copiar los comentarios que hasta ese momento se habían realizado, registrar la cantidad de reacciones y comentarios, y por último, escribir notas en los fragmentos que me resultaban significativos. Cabe aclarar, más allá de que no cumplía con los objetivos que me había propuesto, que era —y es— humanamente imposible registrar todo lo que se publica diariamente en estos grupos dada su masividad y dinámica. Tal como rescata Hine (2000) de Thornton (1988), la etnografía en espacios virtuales deja una sensación de experiencia parcial, ya que las interacciones virtuales que intentamos registrar de manera estática cambian, se modifican, se amplían constantemente. Por ejemplo, es posible que un día hayamos registrado una publicación sobre determinado tema y los debates que surgieron, y al día siguiente se hayan sumado otras usuarias a comentar. Y por ende, deja esta sensación de que no logramos captar del todo lo que esa publicación generó en esa *comunidad virtual*.

De todos modos, los grupos de Facebook de trabajadoras fueron una fuente de información que superó mis expectativas y que implicó desafíos metodológicos y éticos que —como mínimo— requerían estar en alerta constante acerca de lo que estaba observando y registrando. Esta experiencia aportó muchas temáticas, las cuales desconocía hasta el momento o sobre las que no me había preguntado. Por ejemplo, en el contexto de “vuelta al trabajo” de algunas luego de los momentos más estrictos de la cuarentena, durante el mes de septiembre, una trabajadora²³ publica una foto de un artefacto para limpiar el piso —conocido como “mopa”— con el siguiente texto:

“Hola [emotición de mano] las que ya empezaron a trabajar en qué estado encontraron la casa [emotición de pensando] cuenten sus experiencias [emotición de taparse la boca y sonrojarse] yo me encontré con esta belleza [emotición enamorado] antes de la cuarentena les pedí que me compren y no me compraron. Y cuando volví como tenían que limpiar ellos lo compraron [emotición llorando de risa]” (Publicación de una trabajadora en grupo de Facebook, septiembre de 2020).

²²Según Ramos (2020) los emoticones son recursos de interacción “socioemocional” característico de la era digital, que se expresan a través de expresiones faciales, objetos, personas, animales, alimentos, actividades, lugares y símbolos, y constituyen una herramienta comunicacional cotidiana.

²³En el caso de las publicaciones en estos grupos de acceso público, se optó por mantener el anonimato de todas las usuarias que participaran allí.

Esta publicación evidenciaba diversas cuestiones: el estado de la casa —lugar de trabajo— en ausencia de la trabajadora, la falta de insumos de limpieza —herramientas de trabajo— previo a la pandemia, la relación con las empleadoras, la circunstancia de la empleadora de “tener que limpiar” por ausencia de la trabajadora e implícitamente un tono de burla sobre sus empleadoras —a través del emoticón de la risa— que se vieron obligados a limpiar “la mugre”. Debajo de la publicación, que al momento del registro tenía alrededor de 300 reacciones, en los comentarios muchas afirmaban que también les había pasado lo mismo e incluso otras señalaban los beneficios de ese aparato para tener las manos “bien cuidadas”. A su vez, señalaban que a partir de esta situación —el lapso donde las empleadoras estuvieron a cargo de la limpieza durante lo que duró la cuarentena más estricta— también habían comprado otros insumos, como guantes, palas, escobas, aspiradora y lavaplatos. Otras comentaban que ese aparato no les gustaba, preferían el tradicional trapo de piso. El hecho de que las empleadoras se encuentren confinadas en sus casas sin poder contar con la persona que iba a trabajar y frente a la necesidad de realizar las tareas de limpieza y cuidado, se vieron obligadas —según la visión de las trabajadoras— a “ponerse en su lugar”. Ello supuso la compra de artefactos que facilitan considerablemente estas tareas²⁴. En los sentidos que asomaban, el argumento para la compra del artefacto fue porque las empleadoras sienten “asco frente a la mugre” y que se puede ver en acciones como no querer tocar un trapo o utilizar determinados productos. Así lo ilustra otra usuaria del grupo: “*Obvio si le tienen asco a los productos de limpieza, por algo nos contratan. Sin nosotras la mugre se las lleva, jajaja*”. Además, en los comentarios también era recurrente el sentido respecto a la esperanza que la cuarentena haya servido, su “parte positiva” dice una, a que las trabajadoras sean más valoradas a partir de que las empleadoras se pusieron “en su lugar”. Todos estos sentidos que circulaban en torno a la compra de una herramienta de trabajo a partir de que empleadoras y empleadores se enfrentaron durante un tiempo a las tareas que las trabajadoras realizan cotidianamente, posibilitó acercarme a la perspectiva de las trabajadoras acerca de la relación con sus empleadoras, los elementos de trabajo —o la ausencia de los mismos—, sus condiciones laborales y la percepción sobre el valor de su actividad.

Con el registro de la publicación que detallé, quiero mostrar cómo la observación y el registro etnográfico de esta *comunidad virtual* significó un ámbito fecundo donde podía encontrar temáticas que nunca había indagado previamente. En este caso, la compra o no de un artefacto y que conforman las herramientas de trabajo, las relaciones laborales que se imprimen en este hecho y en un contexto tan particular como la crisis del COVID-19. En ese sentido, la posibilidad que otorgan estas interacciones a través de las redes puede que “*sea un facilitador que impulse a las personas (...) a expresar más abiertamente sentidos, apreciaciones, memorias, experiencias y deseos*” (Capogrossi et. al, 2015: 59). Si bien, durante las entrevistas con trabajadoras, en general, no hay reparo en señalar con cierto tono de denuncia la relación con las empleadoras, si nos detenemos en el caso señalado, el tono de “llorar de risa” o burla y el tono de compañerismo entre ellas nos permite sumar otra óptica ante estas situaciones.

Por otro lado, en un trabajo que se caracteriza por su condición de aislamiento respecto a otras compañeras de trabajo —y que yo caracterizaba previamente como el *complejo ámbito de lo doméstico*— estos espacios virtuales constituyen lugares de intercambio de la experiencia vivida, de encontrar que a otras les pasa lo mismo, de acompañarse. Es el caso de Marisa, que realiza tareas de cuidado y limpieza a una persona con principio de Alzheimer, y que en los primeros meses del ASPO se contagió de COVID-19. Ella identifica el origen del contagio a partir de que fue a realizar las compras a un supermercado para la persona que cuidaba. Luego de que el resultado del test fuera positivo, permaneció en un hotel dispuesto por el Gobierno de la Ciudad comunicándose solo a través de su teléfono celular y desde allí se contacta con Mónica a través de Facebook:

²⁴Este artefacto comprende un palo con un escurridor y un balde que posee dos sistemas giratorios, uno para mojar el escurridor y otro para quitar la mayor parte del agua del mismo. Este artefacto se puso de moda durante el ASPO, ya que agiliza la limpieza en un contexto donde se debía higienizar el hogar permanentemente frente al riesgo sanitario. Asimismo, permite que las manos no estén en contacto con el trapo limpiador y la posición para limpiar es relativamente erguida.

M: Yo hablé con Mónica, ella me asesoró, estuvo muy pendiente del caso. Porque yo estaba muy angustiada. Que te digan que tenés covid, es como que ya te morís. Pensando... “¿cuando empiezan los síntomas de respiración?” ¿entendés? Porque aparte te aíslan, entran personas a controlarte todas así [con elementos de protección de acuerdo a los protocolos sanitarios], yo ya tenía miedo por mis hijos, que tampoco los tenía conmigo. Mónica me estuvo hablando, me apoyó mucho y me dio el número de una abogada, que me ayudó.

V: ¿Y a Mónica la conociste por el grupo de Facebook?

M: Sí por el grupo. Mónica aparte es muy parcial, es muy parcial... en qué sentido. No importa la razón, el origen, ni la persona, sino lo que corresponde. Y eso se valora. Porque vos podés estar en un grupo y ella no discrimina a nadie. Y eso me gustó. No la conozco, pero por las redes lo puede apreciar y eso es importante (Entrevista por videollamada de Whatsapp a Marisa, junio de 2020).

A través del relato de Marisa podemos ver cómo en un momento tan difícil y traumático, se pudo sentir acompañada a partir de una interacción virtual y de asesoramiento a partir de su participación en uno de los grupos de Facebook. Una relación que fue posible a partir de la virtualidad —por eso destaca el hecho de “no conocerse”—pero que generan cierta relación que se puede “apreciar”. Concretamente este contacto virtual a través de los dispositivos electrónicos incidió en la vida de Marisa y le permitió sentirse contenida. ¿Podemos pensar que Marisa se encontraba verdaderamente aislada? ¿Hasta que punto ignorar la incidencia de las TIC en la vida de los sujetos “de carne y hueso”?

Estas interacciones, que al comienzo tomaba como usuaria, como indiqué en las notas de campo, requirió un fuerte trabajo de desnaturalización del ámbito de las redes sociales para comenzar a analizarlas como fuente (Capogrossi et. al., 2015). Por último, el abordaje de esta *comunidad virtual* permitió acercarme a otras trabajadoras para realizar entrevistas y participar en numerosas instancias virtuales como charlas de formación, conversatorios y asambleas de trabajadoras. Estas últimas tenían como objetivo diseñar un plan de lucha para la situación que estaban atravesando. Con las nuevas habilitaciones, se pudo salir a la calle y se presentaron nuevos desafíos.

4. Salir a la calle: las movilizaciones *offline* en reclamos de derechos

Eran las 8 de la mañana del 2 de octubre, Mónica me envía un mensaje pidiéndome si le podía imprimir un cartel con el logo²⁵ de su grupo de Facebook —los días anteriores yo me había ofrecido a imprimir lo que ella necesite— para llevar a la marcha de trabajadoras a la que me había invitado. La movilización, estaba convocada a las 10 de la mañana y tenía como punto de encuentro la Plaza de Mayo, desde donde la columna de manifestantes se dirigiría hacia el Ministerio de Trabajo ubicado en la calle Alem. La marcha había sido convocada por el sindicato “Unión de Trabajadores Domésticos y Afines” (UTDA) —sindicato que si bien no tiene personería gremial, es parte de la comisión nacional—, a la que se sumarían otras agrupaciones de izquierda y una organización social. El motivo era exigir que se reúna la comisión para la recomposición y adecuación salarial. Esta movilización, marcaron quienes asistieron, significó un hito para el sector.

Estos primeros pasos en el trabajo de campo *offline*, al que había accedido a través de la experiencia *online*, traen consigo varias cuestiones para reflexionar. Me detendré sólo en dos que resultaron novedosas. En primer lugar, decidir hacer trabajo de campo “cara a cara” implicaba un riesgo respecto al virus. En el registro de campo de ese día escribía:

²⁵El logo decía con letras grandes “NOS, las trabajadoras de casas particulares” y hace referencia al preámbulo de la Constitución Nacional. Había sido diseñado por otra administradora del grupo. Me resultó llamativo que el logo de comunidad virtual luego se volviera materialidad en las calles a través de carteles e inclusive una bandera. Para ver el cartel mencionado, véase el ensayo fotográfico: Casas, V.(2021).

“Salgo de mi casa, con barbijo, alcohol y la cámara. Es la primera vez en mucho tiempo que voy para el lado del centro y encima a una movilización. Me da incertidumbre ya que en estos tiempos es jugarse y ponerse en riesgo. Pero la causa es más fuerte. Voy de mi casa al punto de encuentro caminando. Son unas 33 cuadras (43 minutos caminando)”(Registro de campo, 2 de octubre 2020).

Primero, hay que tener en cuenta que durante esa época no estaba permitido el uso del transporte público a excepción de ser “esenciales” o tener una situación de emergencia. Es por ello que decidí dirigirme al lugar a pie, decisión que a su vez me permitía reducir el riesgo de contagio. La posibilidad de caminar hacia el lugar tenía que ver con que mi vivienda no se encontraba tan alejada del lugar. En caso contrario, otra hubiese sido mi situación. Segundo, el hecho de “estar allí”, aún con los recaudos de los elementos de protección y de intentar la mayor distancia social, me ponía en riesgo de contagio de COVID-19 o de ser agente de contagio —en caso, de ser asintomática—. ¿Era posible respetar a rajatabla la distancia social cuando se hace observación participante en una movilización? ¿Si alguien se me acercaba a hablar le iba a decir “alejate por favor”? ¿Mi presencia allí podría poner en riesgo a los sujetos de la investigación? La jornada transcurrió de manera atípica, siendo consciente constantemente de los cuidados y de que la relación con los otros y las otras había cambiado. Y además, el hecho de observar y conversar con las y los asistentes de la marcha con tapabocas también significaba una dificultad. Por ejemplo, cuando me encontré con Mónica en la Plaza de Mayo, me costó identificar quién era —aunque la había visto en videollamadas—. O cuando hablaba con las asistentes a la marcha teníamos que levantar la voz para escucharnos porque ese elemento en nuestra cara dificultaba que se entienda lo que decíamos. La corporalidad y esa sensación de riesgo estuvo presente más que nunca, en una época que de hecho yo misma no estaba habituada a tener contacto con otras personas luego de tanto tiempo de estar confinada en mi hogar.

Otro aspecto a destacar en el encuentro *offline* fue el rol de fotógrafa que asumí en las movilizaciones, además del de investigadora. Invitada por una de las trabajadoras y presentándome como antropóloga, a su vez contaba con la presencia de mi cámara fotográfica que fue percibida como un elemento cotidiano y necesario en este tipo de movilizaciones. Este rol de antropóloga-fotógrafa posibilitó que mi presencia en el campo sea aceptada más espontáneamente. Lejos de pensar acriticamente esta situación, la presencia de la cámara jugó un rol específico e hizo que me relacione con las asistentes y los asistentes de una manera específica. La cámara la había llevado, por un lado, con fines de registro para la investigación. Y por el otro, tenía la intención de que estas fotografías sean de utilidad para el sindicato y las trabajadoras en las redes sociales —en el entorno *online*— para visibilizar esa jornada de protesta y reclamo. Efectivamente cuando los que organizaban la marcha me vieron con la cámara, me solicitaron si podía sacar unas fotos, en mis notas de campo escribía: *“Como me ven con la cámara automáticamente me piden que les saque una foto. Quedando como la fotógrafa de la jornada”* (Registro de campo 2 de octubre de 2020). Entonces, a cada encuentro *offline*, cuando llegaba a mi hogar luego de hacer trabajo de campo me disponía a descargar las fotos en mi computadora y enviarlas a las personas que conocía en la virtualidad. Una gran parte de ese registro fue publicado en redes sociales del sindicato, en distintos grupos de Facebook, en notas periodísticas inclusive en videos que circularon por el día de la mujer trabajadora en el año 2022.



Fuente: Fuente: Registro propio de la marcha del día 2 de octubre de 2020

Volviendo a esta primera jornada, luego de un rato que fue haciéndose más numerosa la concurrencia, arrancamos a marchar dirigiéndonos por la calle San Martín. Mónica empieza a aplaudir y cantar “¡Unidad de las trabajadoras, y al que no le gusta que se joda, que se joda!”. La segunda otra persona y yo aplaudo y canto también. Los cantos son tímidos, van y vienen. Algunas se animan. Una trabajadora de campera roja saca una tapa de olla, una cuchara y la hace sonar. Cuando llegamos a la calle Alem frente al Ministerio de Trabajo, algunas militantes de la organización de izquierda toman un megáfono y dan diversos discursos, señalando enfáticamente que el sueldo mínimo que hoy estaban cobrando “no nos alcanza ni para comprar un kilo de papa, así que no los vamos a dejar y vamos a seguir esta lucha hasta lo último”. En la movilización pude registrar diversas consignas y significados circulando entre quienes asistieron a la marcha respecto a la situación del sector —que se podía percibir tanto en los discursos, como en carteles escritos a mano o en cantos alusivos— como: “Reincorporación de todas las despedidas” o “Yo marcho por sueldos dignos. No más maltratos. Paritarias libres. Fondo de desempleo”, “Basta de trabajo en negro”, “Aumento salarial de emergencia de 100%”, entre otros.

Además, pude conocer a personas que posteriormente me abrirían nuevas puertas en el trabajo de campo. Es el caso de un abogado, que asesoraba en el sindicato, que a partir de conversar sobre “qué hacía yo allí”, me contó el trabajo de asesoramiento con trabajadoras para “que conozcan sus derechos” y a partir de ahí quedamos en contacto. Posteriormente, él fue quien me escribió para participar de un taller de capacitación a trabajadoras que realizaba UTDA y desde aquél momento comencé a participar de un grupo de Whatsapp de ese espacio y en diversas instancias —reuniones, marchas—. Por otro lado, esto no solo significó conocer potenciales contactos para abrir distintas relaciones en el campo, sino que también la movilización disparó ciertas reflexiones en las trabajadoras que me permitieron registrar lo que significaba para ellas esta movilización en torno a sus reclamos. Por ejemplo, al momento de conocer a Matilde, escribo:

Hablo con otra trabajadora que estaba allí [Matilde] que nos pregunta si sabíamos donde podía ir al baño. Matilde me pregunta si era del sindicato. Le digo que soy antropóloga, que estoy haciendo un trabajo de investigación. Le cuento que hice la encuesta a trabajadoras a principios de abril. Se sorprende como positivamente. Me dice que es muy importante esta movilización, que las compañeras dejen de estar calladas y se visibilice. Que hay muchas injusticias. Que en vez de estar en el 2020 el sector parece que está en la época de la esclavitud (Registro de campo, 2 de octubre de 2020).

En segundo lugar, además de las dificultades metodológicas, quiero destacar la importancia de ese momento para mi investigación. Al comienzo describí el campo como el *complejo ámbito de lo doméstico*, donde las condiciones laborales de aislamiento respecto a otras compañeras de

trabajo, dificultan cualquier tipo de organización —según mis preconceptos—. El haber estado en esa movilización transformó mi concepción del ámbito laboral, sumando otros factores que enriquecen y complejizan aún más. Me di cuenta que el foco no debe estar puesto solamente en ese hogar y las relaciones que allí se producen, sino que se suman todas aquellas relaciones que las trabajadoras tejen en su cotidianidad, por ejemplo, siendo parte de un grupo de Facebook de trabajadoras. Estas *comunidades virtuales* que encontré en el espacio *online* se tradujeron en la organización de una marcha presencial —*offline*— en reclamo de derechos a las autoridades del Ministerio de Trabajo. Y generó una retroalimentación donde ciertas trabajadoras empezaron a participar más activamente respecto a la defensa de sus derechos, a asesorar a otras trabajadoras y a involucrarse. Si bien el activismo de muchas trabajadoras —tanto en el sindicato como en las *comunidades virtuales*— fue destacable durante ese período, cabe mencionar sus limitaciones.

Principalmente el carácter inestable y fluctuante de dicha participación. Esto se hacía llamativo en la diferencia entre el activismo en grupos de Facebook o WhatsApp y la asistencia a las movilizaciones, situación que constantemente era señalada por las asistentes a la marcha. A su vez, en los espacios de participación existe un recambio o fluctuación de personas. Podríamos decir al respecto que esta inestabilidad se relaciona con las propias condiciones de vida, laborales, y de gestión del cuidado —entre otras cuestiones— que muchas veces dificultan la participación plena en estos espacios. De todos modos, esta debe ser leída de forma dinámica. Es que primero, las relaciones “fuera del trabajo” que podemos visualizar tanto en redes sociales, en los espacios de participación, etc. sufren cambios constantes. Pero también, la propia relación con su fuente de trabajo y sus empleadoras es inestable. Por ejemplo, en el caso de Mónica, a quien mientras duró el aislamiento más estricto los empleadores le continuaron pagando sin exigirle que concurra a trabajar. Pero luego, al momento de la habilitación de la actividad, decidieron despedirla. Al momento de escribir este artículo se encuentra en la búsqueda de un empleo nuevo. Podemos decir, que la inestabilidad de tiempo respecto a las relaciones laborales es un denominador común de esta actividad, generando incertidumbre y dificultades en la dinámica cotidiana de las trabajadoras.

Respecto a la movilización, luego vino otra más —a la que se sumó una agrupación de migrantes— que concluyó con la reunión de la comisión y el aumento de la escala salarial, entre otros reclamos. Luego de la jornada, una trabajadora comentaba:

“Estoy feliz de que las compañeras comienzan a salir a las calles y sientan que la calle también es un lugar donde se disputan los sentidos (...) no es fácil, pero que se rompa el miedo y que comience a ser justamente un trabajo decente” (Irina, 2 de octubre 2020, audio de Whatsapp).

Además de estas movilizaciones en reclamos de derechos y aumento de salario —que se realizaron dos más en diferentes momentos—, pude estar presente en la marcha por el 8 de marzo “día internacional de las mujeres”. También en reuniones presenciales y en la inauguración de un nuevo sindicato, Asociación de Trabajadoras del Hogar y Afines (ATHA) conformado por integrantes del sindicato mencionado anteriormente.



Fuente: Registro propio de la marcha del día 2 de octubre de 2020

5. Reflexiones finales: “desde que estoy acá, no me callo más”

Este escrito, que llamo “apuntes en pandemia”, intentó dar cuenta de los primeros pasos en una investigación en un contexto extraordinario, rescatando el carácter ecléctico de la etnografía y la capacidad de quienes investigamos a adaptarnos y reflexionar sobre nuestro quehacer y el rol/los roles asumidos (Rockwell, 2009; Hine, 2000). Al verme obligada a permanecer en confinamiento, de manera más intuitiva y luego más organizada, me encontre con un campo fértil como es el de la virtualidad. Estos espacios *online* no son más ni menos que parte de la cultura de los sujetos con quienes hacemos la investigación —y también parte arraigada de nuestra cotidianidad—.

La imagen del campo que previamente como el *complejo del ámbito de lo doméstico* entró en tensión cuando ingresaron otros factores. Esta tensión se produjo a partir de la realización de una encuesta *online* que permitió abrirme paso en una red de relaciones en el ciberespacio, sobre todo con ciertas personas que resultaron ser “informantes clave” de ese mundo. Esto condujo a que utilice como fuente —de forma más ordenada y sistemática— determinadas *comunidades virtuales* (Capogrossi et. Al, 2015) como fueron dos grupos de Facebook. Dicho trabajo de registro y observación dotó de nuevas preguntas y temáticas no abordadas sobre el problema de investigación previo, y sobre todo, pude identificar que estas *comunidades virtuales* funcionaban como espacio de contención, acompañamiento y asesoramiento para las trabajadoras. En ese sentido, las relaciones sociales que podía identificar previamente en lo que llamaba el *complejo ámbito de lo doméstico* que contemplaba a trabajadoras y empleadoras, pudo verse ampliado hacia otras relaciones de vital importancia. Las trabajadoras no necesariamente están aisladas, están en conexión con otras o buscan conectarse con otras. Rescatar la agencia de las trabajadoras en sus experiencias laborales y entender el complejo entramado del que son parte, significó un nuevo punto de partida. Adscribiendo a lo que señala Giddens (1982): “Conocer a los agentes sociales como “conocedores” y “capaces” no es solamente un asunto referente al análisis de la acción: es también implícitamente un punto de vista político” (p.14).

Por último, pensando en desarmar lo *online* y *offline* como dos momentos separados, pude dar cuenta cómo la virtualidad permitió que un grupo de organizaciones y trabajadoras —algunas no agrupadas— puedan dirigirse presencialmente a un organismo de gobierno a reclamar por el salario y demás derechos laborales. ¿Estas experiencias en pandemia, son los fragmentos de una incipiente organización colectiva?

Tal vez la pandemia no trajo sólo cosas catastróficas, sino que —en lo que respecta a este tema— visibilizó situaciones de larga data. Sea en grupos de Facebook, Whatsapp, o en la participación en espacios organizativos, la pandemia potenció estos espacios de intercambio para disputar el aislamiento. Como me dijo una trabajadora, en una reunión presencial de un sindicato:

“desde que estoy acá, no me callo más”. Aquella trabajadora se había acercado al espacio sindical a partir de tejer redes en espacios virtuales, anónimos, en el medio del aislamiento por la pandemia de COVID-19. Esa búsqueda de pares en un momento tan crítico hizo que encontrara a otras con las que pudo hablar sobre sus condiciones de trabajo, sus problemas cotidianos, reclamos e ideas acerca del futuro. El proceso que hice como investigadora se podría decir que fue en un camino similar. El aislamiento terminó siendo relativo, ya que pude encontrar en la virtualidad herramientas que me permitieron iniciar una investigación y que abrieron la mirada y nuevas preguntas sobre mi problema. Los desafíos éticos y metodológicos en el uso de las TIC fueron — y son— un desafío que nos obliga a poner creatividad, rigurosidad y reflexividad. Hoy no es posible pensar la práctica etnográfica sin el uso de las TIC, por ende, es preciso pensar y reflexionar sobre ellas.

Bibliografía

- Ardèvol, Elisenda; Estalella, Adolfo, y Domínguez, Daniel (2008) *La mediación tecnológica en la práctica etnográfica*. Ankulegi Antropología Elkartea.
- Estalella, Adolfo. y Ardèvol, Elisenda (2007) “Ética de campo: hacia una ética situada para la investigación etnográfica de Internet”. *Forum Qualitative Social Research* 8.
- Borderías, Cristina; Carrasco, Cristina y Torns, Teresa (2011). “Introducción. El trabajo de Cuidados: antecedentes históricos y debates actuales”. En Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Teresa Torns (Eds.), *El trabajo de cuidados. Historia, Teoría y Políticas* (pp. 13-95). Madrid: Libros de la Catarata, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad del Gobierno de España.
- Bourdieu, Pierre (1999) “Comprender” en: *La Miseria del Mundo*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Canevaro, Santiago (2009). “Empleadas domésticas y empleadoras en la configuración del trabajo doméstico en la Ciudad de Buenos Aires: entre la administración del tiempo, la organización del espacio y la gestión de las ‘maneras de hacer’”. En: *Campos. Revista de Antropología Social*, Año 10, N°1, pp. 63-86. doi: <http://dx.doi.org/10.5380/cam.v10i1.18579>
- Canevaro, Santiago (2020). *Como de la familia. Afecto y desigualdad en el trabajo doméstico*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Capogrossi, María Lorena; Magallanes, Mariana Loreta y Socaire, Florencia (2015). “Los desafíos de Facebook. Apuntes para el abordaje de las redes sociales como fuente”. En: *Revista Antropología Experimental*, (15), 47-63. doi: <https://doi.org/10.17561/rae.v0i15.2390>
- Casas, Verónica y Palermo, Hernán Manuel (2021). “¿El virus afecta “a todos (y a todas) por igual”? Una mirada crítica acerca del trabajo doméstico remunerado en Argentina en tiempos de pandemia por COVID-19”. En: *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 7, e699. doi: <http://dx.doi.org/10.24201/reg.v7i1.699>
- Casas, Verónica (2021). Ensayo fotográfico ““¡Unidad de las trabajadoras!”: las trabajadoras domésticas remuneradas argentinas entre las desigualdades estructurales y los efectos de la pandemia”. En: *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, vol. 5, n°11. <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s25912755/1y5f7hkr9>
- Casas, Verónica (2018) “*Vengo a ver cómo es eso de la ley*”: las trabajadoras domésticas remuneradas y la Ley 26.844. Una mirada antropológica sobre derechos, emociones y trabajo en la esfera del hogar. Tesis de Licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras/Universidad de Buenos Aires.
- Casas, Verónica (2019) “De las empleadas depende la vida de los patrones’. Dones y reciprocidad en el universo laboral de las trabajadoras domésticas en la Ciudad de Buenos Aires”. En: *Revista Theomai, Estudios Críticos sobre Sociedad y Desarrollo*, (40), pp. 153-170. Recuperado de http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_40/10.%20Casas_40.pdf
- Federici, Silvia (2010). *La bruja y el Calibán. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones.
- Federici, Silvia (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones.

- Geertz, Clifford (1989) *El antropólogo como autor*. Barcelona: Paidós.
- Giddens, Anthony (1987): *Las nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Gorban, Débora (2012). Empleadas y empleadoras, tensiones de una relación atravesada por la ambigüedad. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (140), 29-48.
- Gorban, Débora y Tizziani, Ania (2018) “¿Cada una en su lugar?” *Trabajo, género y clase en el servicio doméstico*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblos.
- Guber, Rosana (2016) *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Hine, Christine (2000). *Etnografía virtual*. Barcelona: Editorial UOC.
- Magliano, María José (2017). “Las trabajadoras invisibles: experiencias laborales de mujeres migrantes en Argentina”. En: *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 1(1), 1-23. Recuperado de <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/lat/article/view/228>
- Ramos, M. (2020) “Interacción sociodigital y emociones: el uso juvenil de los emojis” en: Ariza, M. (coord.) (2020) *Las emociones en la vida social: miradas sociológicas*. Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ribeiro, Gustavo Lins (2021). “Descotidianizar” el mundo. La pandemia como evento crítico, sus revelaciones y (re)interpretaciones. En: *Desacatos. Revista De Ciencias Sociales*, (65), 106–123. <https://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/2277>
- Rockwell, Elsie (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós.
- Tizziani, Ania (2012) “Organización colectiva de las trabajadoras domésticas en la Ciudad de Buenos Aires: el impulso y sus límites”. VII Jornadas de Sociología - Instituto de Ciencias/Universidad Nacional de General Sarmiento

Fuentes y normativa

- ECETSS. (2018). II Encuesta Nacional a trabajadores sobre Condiciones de Empleo, Trabajo, Salud y Seguridad del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Recuperado de http://www.trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/ecetss/ecetss_informe.pdf
- Lexartza, Larraitz; Chaves, María José y Carcedo, Ana. (2016). Políticas de formalización del trabajo doméstico remunerado en América Latina y el Caribe. Lima: OIT, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, FORLAC.
- Ley N° 26.844. Régimen Especial de Contrato para el Personal de Casas Particulares. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Presidencia de la Nación. INFOLEG. Sancionada: marzo 13 de 2013, promulgada: abril 03 de 2013.
- López Mourello, Elva. (2020). La COVID-19 y el trabajo doméstico en Argentina. Argentina: OIT, Oficina de País de la OIT para la Argentina. Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_742115.pdf
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, MTEySS. (2005). Situación laboral del servicio doméstico en Argentina. Buenos Aires: Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales. Recuperado de https://dgfss.files.wordpress.com/2015/03/informe_situacionlaboraldelserviciodomesticoenlaargentina_mtess_sf.pdf